



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000305

F 000100250058000	ATASTRAL LOTE	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2022-05-10
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT		
MARIA HERCILIA CAMARGO GUANARE		23790972		
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.
2017	3.206.000	0	12.800	1.900
2018	3.216.000	0	16.100	2.400
2019	3.312.000	5	16.600	5.000
2020	3.411.000	5	17.100	5.150
2021	3.513.000	5	17.600	5.300

  

PERÍODOS	TOTAL A PAGAR
2017, 2018, 2019, 2020, 2021	\$ 99.950

  

INTERES
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.

  

RECURSOS
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017

  

MERITO EJECUTIVO
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

## Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>